

Discurso del Intendente Carámbula

“Buenas tardes a todos, a todas, a los vecinos que están todos aquí prácticamente, a los niños y niñas que tanto nos alegra que estén acompañando esta reunión. Verdaderamente nos emociona que estemos haciendo ésta reunión, hoy, aquí, en el barrio Corfrisa, saludo a los legisladores que nos acompañan; a las autoridades policiales, ediles departamentales. Realmente son de las cosas que a uno le entusiasman cuando asume una función pública. Yo asumí ayer la Intendencia de Canelones, un nuevo mandato que la ciudadanía nos confió, y en el día de hoy que nos pareció que era un compromiso para marcar nuestra gestión, hemos estado en Las Piedras; en nuestra ciudad. De mañana, y yo quiero invitarlos a que visiten; se puso en marcha el Pabellón del Bicentenario en el Parque Artigas, esta muy lindo; vale la pena visitarlo; eso que era un mausoleo que se llovía, que costaba entrar, que el techo se venía abajo, hoy los invito a visitarlos, vale la pena; ahí va a ser un Pabellón, una sala de exposiciones y abajo vá a estar todo el museo y la historia de la Batalla, porque allí fue el campo de la Batalla de Las Piedras, ahí se puso en marcha la independencia que empezó Artigas, y ahora de tarde aquí con ustedes; lo decíamos hoy de mañana: no hay festejo histórico, el año que viene van a ser los 200 años de la Batalla; no hay festejo histórico sin una ciudad que este integrada; una ciudad que tenga trabajo, una ciudad que no excluya; como bien lo decía Richard que representa sin duda en sus palabras a todo ustedes, no hay razones para que nuestra ciudad tenga limites, de un lado o del otro; fíjense queridos vecinos y vecinas, con muchos ustedes nos conocemos desde hace mucho tiempo atrás; fíjense que si ustedes quieren yo soy un vecino que vive a siete cuadras de este barrio, el Intendente de Canelones y el barrio Corfisa, la cercanía. Estamos ganados por eso que nos separa y parece que la convivencia se marca con rejas, al contrario; tenemos que romper las rejas y generar puentes; este salón (...) hoy vamos a firmar un convenio, la Intendencia Municipal de Canelones, ahora Intendencia Departamental de Canelones, el Municipio de Las Piedras con su Alcalde, sus Concejales, y la Comisión de Fomento; con dos objetivos: primero, sin duda, regularizar este barrio, que cada vecino sepa donde está. Y que ese predio, hay vecinos que yo conozco, veníamos caminando; como muchos de ustedes que me decían hace 40 años que vivimos acá, fíjense, hablamos de 40 años; se crearon ya casi tres generaciones; bueno es tiempo de que se regularice la situación del barrio, que cada cual sepa que ese pequeño espacio que ha construido se construya sobre la base de regularizar los papeles como corresponde. Hoy a mí me acompaña el compañero escribano Mario López, Ricardo Sosa, Carmen Guerra que es un equipo de trabajo de la Intendencia que se va a concentrar en esta tarea; la tarea de ir paso a paso, ya se esta haciendo en distintas zonas del departamento, de regularizar la situación como bien decía Richard, tenemos que dar vuelta ese concepto de asentamiento, son barrios, donde viven uruguayos, uruguayas, niños y niñas con tantos derechos y tantas obligaciones como tenemos cada uno de nosotros, vivamos donde vivamos. Regularizar el barrio es un primer paso, pero después ir construyendo el barrio. Hoy cuando caminamos para llegar aquí, primero recordamos que era un compromiso que acordamos el mismo día de asumir, venir acá al barrio

para empezar a construir juntos como expresión de construir juntos el barrio y el departamento, pero ya cuando uno transita y solo ve que hay alumbrado, que las calles están hoy transitables, que hay el drenaje correspondiente; empieza a cambiar; pero no cambia solo por la voluntad de la comisión de fomento, de la Intendencia, o del Alcalde, cambia si todos somos parte de esto. A eso los estamos invitando, hoy vamos a firmar este convenio, que habla primero de regularizar el barrio Corfrisa, segundo como, todos juntos, los vecinos, la Alcaldía y la Intendencia transformamos este centro, esto que es una maravilla de construcción que tiene que ser el centro vecinal, el lugar de reuniones de ustedes, el lugar de espacios de fiestas, como no, el lugar de espacio de encuentro, el lugar donde la Comuna a través de su Dirección de Cultura, a través de su Comuna Joven empieza a generar espacios de formación, de capacitación, y al mismo tiempo, que sea este centro uno de la red de bibliotecas vecinales que vamos a poner en marcha en todo el departamento pero aquí en Las Piedras, en la Pilarica, en el Obelisco, aquí en Corfrisa, en el Herten, en la plaza que se ha creado (...) ser parte todos de esta forma de pensar que la ciudad es una sola, que esta ciudad de Las Piedras, que a muchos de nosotros nos vio nacer, algunos hace 40, otros 60, otros 20 y otro 3 o 4 años; sea una sola, integrada, cohesionada, incluyente; que cuando festejemos, festejemos como ahora, con Uruguay, que esa bandera no nos distingue, nos une, todos juntos. Y como bien lo decía Richard acá no hay un tema de banderías políticas, las elecciones son ahora por suerte dentro de 5 años, faltan 5 años, lo que importa es que aquí construimos juntos, todos juntos. Así que para nosotros hoy va a ser un motivo de alegría firmar este convenio y para mí que es la primera firma que hago de un convenio en estos próximos 5 años de gobierno departamental tiene un especial significado. Yo comparto con el Presidente, con Pepe, que no hay razón mas importante para nosotros que superar la pobreza, terminar con la indigencia y con esta precariedad de la vivienda. Esa necesidad imprescindible de regularizar la situación de tantos miles de uruguayos que todavía viven en condiciones precarias. Compartimos totalmente ese objetivo que Pepe ha marcado; por eso, en un ratito va a estar por aquí también el Prosecretario de Presidencia porque queremos hacer participe con los vecinos este desafío. Pero al mismo tiempo que compartimos ese, el concepto de Pepe es juntos, junto el Gobierno Nacional, el Ministerio de Vivienda, junto el Ministerio de Obras Publicas, junto al Ministro de Salud Pública, junto al Ministerio de Salud Publica, junto el Ministerio del Interior, en esa participación, creando la seguridad con convivencia, juntos el Gobierno Departamental, Local y fundamentalmente los vecinos y las vecinas. En ese programa junto que Pepe inicia y que da una gran parte de su sueldo para esa tarea, estamos igualmente embarcados, pensamos igual. Todos aquí es sumar, no basta con que la Intendencia ponga un foco o arregle la calle, vale que los vecinos se apropien de este espacio y que juntos peleemos por mejorar la calidad de vida de todos ustedes y de todos nosotros, de la ciudad de Las Piedras. Así que, queridos vecinos, vecinas, queridos amigos, queridas amigas, niños y niñas, muchas gracias, lo que simplemente hacemos hoy es firmar pero nos comprometemos de palabra que lo que mas importa, todos nosotros, los que aquí estamos, a poner en marcha a poner este plan que tanto nos entusiasma. Salud y nos vamos a volver a ver seguido, sin dudas. Gracias”.

F.C.

